ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ALCALDÍA

Certificación Ambiental Municipal
Nivel de Excelencia

RECIBIDO
06 SEP 2022
CONTROL

DECRETO ALCALDICIO Nº 7326 /

LA LIGUA, 02 SEP 2022

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886, su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°4805/2022, aprueba Suplencia Secretaría Municipal
- Memorándum N°506/2022, solicita urgencia en el cambio de Luminarias para estadio Municipal, según cotización adjunta.

CONSIDERANDO:

- Que, la municipalidad necesita un levantamiento de trabajos a realizar de forma urgente para la reparación, cambio completo de luminarias, un nuevo cableado del sistema eléctrico, un estudio de la luminosidad en la cancha del estadio Municipal, la que por años ha sido cuestionada por no tener la suficiente luminosidad para los encuentros deportivos, locales, regionales y nacionales, en concordancia con lo anterior, hoy se encuentran nuestras selecciones de fútbol de la sub-15 y sub-45, en etapas siguientes del campeonato nacional.

- Que, este levantamiento de partidas de los trabajos a realizar tienen que estar supervisados, por una empresa que tenga conocimientos del tema en comento, además debe tener una gran experiencia en el rubro para que esta inversión deportiva de esta municipalidad, pueda tener la categoría necesaria para albergar a todo tipo de deportes que tengan el uso de este estadio municipal, incluyendo a las organizaciones comunitarias que hacen uso de esta cancha en horario nocturno, después de sus labores de trabajo.

- Que, por lo anterior este alcalde realizará una contratación, según lo faculta el artículo 10º N°3, del Reglamento de la Ley 19.886, el que indica que en casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, se puede recurrir a una compra o trato directo.

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA CONTRALOR MUNICIPAL

- Que, lo anterior también se desprende de la oportunidad y la acción pronta de esta municipalidad, para tener estos trabajos identificados y para poder ser ejecutados en el menor tiempo posible y asegurando el uso de este estadio para las siguientes rondas de clasificatorias de las selecciones de nuestra ciudad entes mencionadas, siempre con miras al bienestar de la comuna y todas sus ramas deportivas y recreativas que usen el horario nocturno para sus actividades de recreación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ALCALDÍA

CONTINUACION DE DECRETO DE ALCALDÍA N° 7326 /

- Que, dicho levantamiento de estos trabajos, están descritos en el memorándum N°506/2022, el cual hace mención entre otros a: levantamiento de parámetros eléctricos y medición de iluminancia en cancha, costo de retiro de los proyectores y focos existentes, costo del retiro de todos los alimentadores eléctricos, y la limpieza del todo el sector cancha, y está contratación está asociada a que la empresa proveerá las luminarias necesarias con las especificaciones técnicas acorde para que puedan dar la iluminación que se desea para este estadio municipal, y así poder llevar a buen puerto esta nueva etapa de la cancha estadio municipal, que va en directa relación con el apoyo deportivo a toda la comunidad liguana.

- Que, debido a lo anterior, se solicitó a través de una cotización al proveedor Lotus-Swiss Engineering Spa., quien tiene una vasta experiencia en este rubro, sobretodo en recintos deportivos, el cual ha entregado a esta municipalidad el presupuesto correspondiente de todos estos levantamientos y de la provisión de la luminaria de estadio, con las partidas e ítems respectivos, en el cual el monto total es la suma de $22.015.000, impuestos incluidos.

DECRETO:

1° Autorícese la "Urgencia" y apruébese la contratación directa para los trabajos de levantamiento y de la provisión de luminaria del estadio Municipal necesarias para el buen funcionamiento de la iluminación y para su pronta instalación, para una nueva iluminación de la cancha municipal, según presupuesto adjunto.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que sin más trámite confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Srs. Lotus-Swiss Engineering Spa. Rut; 76.594.502-k, por un valor total de $ 22.015.000, IVA Incluido.

3° Publíquese el presente decreto en el sistema del Portal Chile Compra.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
06 SEP 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (urgente)
ARCHIVO
PPV/GST/lfv

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Certificación Ambiental Municipal
Nivel de Excelencia

MEMORÁNDUM Nº506/2022.-

DE : **GONZALO SANHUEZA TÉLLEZ**
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

A : **LUIS FARFAN VEGA**
ENCARGADO DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

MAT : **SOLICITA LO QUE INDICA.**

FECHA : LA LIGUA, 30 DE AGOSTO DE 2022.

Complementado memorándum N° 505/2022, en relación al cambio de luminarias del Estadio Municipal Enrique Doll Rojas, y la necesaria vinculación con las distintas actividades de equipos de futbol y demás escuelas deportivas municipales.

Es del caso, señalar, que la Ligua, en competencia deportiva de Futbol, con su selección sub quince, paso a la siguiente fase, hecho que generará tener competencias en horario nocturno.

Producto de lo mencionado y en base al tiempo de generación de las actividades, se requiere generar el cambio, reparación y optimo desempeño de las luminarias del estadio, producto de lo cual, se ha contactado a la empresa Lotus ingeniería, por su vasta experiencia en ámbitos de iluminación de recintos deportivos, para dar aplicabilidad con carácter de urgente al cambio de las luminarias del recinto deportivo Enrique Doll Rojas. Ya que tales encuentros, así como el resto de las actividades deportivas a realizarse en el recinto, deben contar con una iluminación adecuada, por lo cual, vengo en solicitar a usted realizar gestiones para comprar, en carácter de urgente, según se detalla a continuación, los siguientes estudios, trabajos y bienes que permitan generar el cambio de las luminarias antes señalas:

- Levantamientos, mediciones de parámetros eléctricos y mediciones de iluminancia en la cancha de futbol del estadio municipal.
- Retiro de los proyectores de áreas y focos de iluminación existentes en cuatro torres del sector oriente de la cancha de futbol del estadio.
- Retiro de los alimentadores eléctricos de las cuatro torres de iluminación de la cancha de futbol.
- Pruebas y puesta en marchas de los sistemas de iluminación y eléctricos de las cuatro torres de iluminación de la cancha de futbol.
- Limpieza y retiro de los materiales excedentes de la obra del estadio municipal, todo para ser entregados en los vertederos municipales.
- Compra de luminarias
- Todas las acciones por un monto total de $22.015.000.- IVA incluido

Sin otro particular, se despide atentamente

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR

GONZALO SANHUEZA TÉLLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

GST/gvt
DISTRIBUCIÓN:
- D.A.F.
- Adquisiciones.
- Archivo.

Item	Presupuesto 4 Torres	Un	Can	V. Un	V. Total
ítem	Presupuesto 4 torres	un	can	v.un	V.total
1	Levantamientos, mediciones de parametros eléctricos y mediciones de iluminancia en la cancha de futbol del estadio municipal	gl	1	$ 160.000	$ 160.000
2	Retiro de los proyectores de areas y focos de iluminación existentes en cuatro torres del sector oriente de la cancha de futbol del estadio municipal	gl	4	$ 320.000	$ 1.280.000
3	Retiro de los alimentadores eléctricos de las cuatro torres de iluminación de la cancha de futbol	gl	4	$ 80.000	$ 320.000
4	Instalación, suministro y montaje de los equipos de iluminación para las cuatro torres en cuestión	gl	48	$ 307.500	$ 14.760.000
5	Pruebas y puestas en marchas de los sistemas de iluminación y eléctricos de las cuatro torres de iluminación de la cancha de futbol	gl	2	$ 520.000	$ 1.040.000
6	Limpieza y retiros de los materiales excedentes de la obra del estadio municipal, todo para ser entregados en los vertederos municipales	gl	2	$ 470.000	$ 940.000
COSTOS DE LA OBRA					**$ 18.500.000**
IMPUESTO DEL VALOR AGREDADO			**19%**		**$ 3.515.000**
TOTAL CON IVA					**$ 22.015.000**

LOTUS-SWISS ENGINEERING SPA

RUT 76.594502-K

CORREO: LOTUS@LOTUSCHILE.COM

DIRECCIÓN SERRANO 73 OF 1001 SANTIAGO

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL

LOTUS-SWISS ENGINEERING SPA

RUT 76.594.502-K

EMPRESA: MICRO ✔ HÁBIL

Nombre de fantasía	LOTUS-SWISS
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado del contrato	Proveedor acreditado con contrato vigente hasta 11-01-2023
Domicilio legal	SERRANO 73 OF 1001, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | Habilidad | Idoneidad base | I >

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada de Socios y Accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público.

10.322.970-7	Representante Legal	MARITZA ALEJANDRA VERGARA VEGA

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral